

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	Acta 10ª reunión:
	COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE DERECHO	Fecha: 15 de septiembre de 2011

En la Facultad de Derecho de Cáceres, siendo las 12.15 horas del día 15 de septiembre de 2011, se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Derecho que al final del acta se relacionan, presididos por el Sr. Decano, para tratar del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura y aprobación del acta de la sesión de 9 de mayo de 2011.
- 2) Informe de la Responsable del Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- 3) Aprobación, en su caso, de anexos relativos a los procesos del SGIC de la Facultad de Derecho.
- 4) Adopción de acuerdos, si procede, respecto a la página web de la Facultad.
- 5) Adopción de acuerdos, si procede, respecto al Proceso de política y objetivos de calidad de la Facultad de Derecho (PPOC) y respecto al Proceso de análisis de resultados (PAR).
- 6) Ruegos y preguntas.

El Sr. Decano abre la sesión, procediéndose a la lectura y aprobación del acta de la sesión de 9 de mayo de 2011, la cual es aprobada por unanimidad.

En el segundo punto del orden del día, toma la palabra en primer lugar el Sr. Decano para manifestar su descontento por los recortes que se están llevando a cabo en la Facultad de Derecho y por el hecho de que, puesto que la pertenencia a las comisiones de calidad todavía no tiene un reconocimiento efectivo en el POD, se hace imposible a los profesores asumir las tareas de docencia, investigación y gestión que a ellos se les reclama.

A continuación, la Responsable de Calidad informa de las actuaciones realizadas desde la última reunión, en particular de las reuniones mantenidas con los responsables de los procesos y procedimientos del Sistema de Garantía Interna de Calidad, a fin de repasar los procedimientos, establecer una especie de calendario de actuaciones y, en definitiva, orientarlos y coordinarlos en la implantación de los procesos. En este sentido informa de que se han mantenido reuniones con el Decano, con el Secretario de la Facultad, con los tres Vicedecanos, con todos los Coordinadores de las Titulaciones y con la Directora de Departamento de Derecho Privado.

Informa también de la necesidad de que los miembros de las Comisiones de Calidad firmen una declaración de compromiso ético, a instancias del Vicerrectorado de Docencia y Calidad, rogando que los Coordinadores de las Titulaciones le remitan a la mayor brevedad posible modelos firmados por los miembros de las respectivas comisiones de calidad.

Finalmente la Responsable de Calidad informa en relación con la implantación de los SIGC de que no se han dado pasos desde el Vicerrectorado de Calidad desde que se solicitó información sobre el grado de implantación, en concreto desde que se remitió la ficha de seguimiento de la implantación de los SIGC en el mes de mayo. En este sentido señala que, aunque de momento no se nos han dado directrices concretas, la Comisión de Calidad del Centro debería intentar poner en marcha algunas actuaciones, como el Proceso de Análisis de Resultados (PAR) y el Proceso de Política y Objetivos de Calidad (PPOC), en concreto definir objetivos concretos de calidad, puesto que la política de calidad está definida en el documento de compromiso de calidad que figura en nuestro SIGC.

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	Acta 10ª reunión:
	COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE DERECHO	Fecha: 15 de septiembre de 2011

En el tercer punto del orden del día, "Aprobación, en su caso, de anexos relativos a los procesos del SGIC de la Facultad de Derecho", el Decanato presenta para su aprobación el anexo PRADTE_A.II dirigido al seguimiento de las actividades de tutorías, explicando que en él constarán por días las horas de tutorías de cada profesor, el cual deberá firmar dentro de esa franja horaria. Las hojas de firma estarán custodiadas por la mañana por el secretario del Decano, mientras que por las tardes estarán en la conserjería de la Facultad. Se aprueba por unanimidad el modelo de hojas de seguimiento.

Por otra parte, respecto a las hojas de seguimiento de las actividades docentes que se vienen utilizando desde hace años, el Decano propone que se mantenga el modelo pero con la novedad de que habrá una hoja distinta para las actividades docentes de la mañana y las de la tarde, lo cual se aprueba por unanimidad.

Respecto al cuarto punto del orden del día, la Responsable de calidad manifiesta su preocupación por el estado en que se encuentra la página web de la Facultad de Derecho, especialmente después de que con la participación en el programa MONITOR de la ANECA (cuyos resultados aún no se han comunicado), se ha puesto de manifiesto que tiene mucho que mejorar. Por ello plantea que se han de tomar medidas urgentes al respecto. Los miembros de la Comisión debaten acerca de esos problemas y del inconveniente que supone el tener tantas limitaciones como se tienen en la Facultad para configurar el diseño y los contenidos de la página web.

Finalmente se aprueba que el Decano remitirá un escrito al Vicerrectorado correspondiente poniendo de manifiesto este problema y reclamando soluciones; además se aprueba crear una "subcomisión" para estudiar este tema en la cual estarían incluidos el Decano, la Responsable de Calidad, D. Manuel Peralta Carrasco, D. Calixto Merino García en su condición de responsable del mantenimiento de la página web en la Facultad y el Secretario de Facultad, en su condición de Responsable del Procedimiento de Publicación de Información sobre las Titulaciones (PPIT).

En el último punto del orden del día, "Ruegos y preguntas", no se producen intervenciones, por lo que, siendo las 14.00 horas, se levanta la sesión, de la cual como Secretaria doy fe.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Vº Bº EL DECANO

ASISTENTES:

D. Jaime Rossell Granados, Decano

D. Manuel Peralta Carrasco, Coordinador de la Titulación Derecho.

Dª Mercedes Sabido Rodríguez, Coordinadora del Doble Grado.

Dª Dolores Calvarro Camisón, Administradora de Centro.

D. Calixto Merino García, representante del P.A.S.

Dª Mª Teresa González-Palenzuela Gallego, Responsable del Sistema de Garantía de Calidad y Secretaria de la Comisión.